

NOTAS

- Las nueve entidades que fueron ajustadas para compensar su baja cobertura son: CHIS, CHIH, GRO, HGO, OAX, SLP, SON, VER y YUC.
- Debido al redondeo derivado del ajuste, la suma de los nacidos vivos en las diferentes categorías de una variable puede no coincidir con el total estatal para las 9 entidades; asimismo, la suma de los nacidos vivos estatales por categoría puede no coincidir con el total nacional. Lo anterior aplica también para los totales nacionales.
- Los nacidos vivos estimados por el CONAPO, como parte de las Proyecciones de Población 2010-2050, se presentan en el apartado 2010-2050 y por ER, pueden consultarse en el sitio electrónico del propio CONAPO o en la DGSS.
- Las cifras obtenidas para la interpretación de las estadísticas correspondientes a variables relacionadas con la salud, debe tenerse en cuenta la existencia de partos múltiples (dos o más progenies), que representan cerca de 2%.
- En las variables analizadas se incluyó la categoría N.E., misma que es registrada en el sistema cuando la variable no fue llenada por el certificante. La proporción de registros con datos N.E. es un indicador de la calidad de la variable, a menor porcentaje de casos N.E. mayor calidad.
- La información contenida en el Certificado de Nacimiento sobre los datos de la madre tiene dos principales fuentes de información: la historia clínica (en caso de existir) y la declaración de la propia madre.
- A.1** Para el cálculo de la cobertura por ocurrencia, se divide el número de nacidos vivos en el SINAC según EO del nacimiento, entre los nacimientos proyectados por el CONAPO -versión CENSO 2010- (estimados por ER, el CONAPO no publica estimaciones para EO). Para su interpretación se recomienda tomar en cuenta el indicador A.3. Esta cobertura se mide y difunde mensualmente, como parte del monitoreo de la calidad en el proceso de integración de la información.
- A.2** Para el cálculo de la cobertura por residencia se divide el número de nacidos vivos en el SINAC por ER de la madre, entre los nacimientos proyectados por el CONAPO -versión CENSO 2010- (estimados por ER). Este indicador es complementario al anterior.
- A.3** Diferencia porcentual entre ocurrencia y residencia. Los valores positivos indican una mayor cantidad de eventos ocurridos en la entidad en comparación con los de aquellas madres que residen en dicha entidad.
- A.4** Nacidos vivos del SINAC EO, ajustados para compensar el subregistro existente en los estados con coberturas más bajas (identificados con un *). El total nacional resulta de la suma de los totales por entidad federativa, que incluyen los nacidos vivos de madres residentes en el extranjero y los de ER no especificada². Estas cifras deben utilizarse en la construcción de cualquier indicador por EO, en este documento de B.1 a B.6.
- A.5** Nacidos vivos del SINAC por ER, ajustados para compensar el subregistro existente en los estados con coberturas más bajas (identificados con un *). El total nacional resulta de la suma de los totales de madres residentes en el extranjero y los casos de ER no especificada². Estas cifras deben utilizarse en la construcción de cualquier indicador por ER, en este documento de B.7 a B.9.
- B.1** Esta variable se construye a partir de la fecha de nacimiento del nacido vivo y la fecha de nacimiento de la madre. Según ER.
- B.2** Representa el número total de embarazos que ha tenido la mujer a lo largo de su vida, sin importar el término de los mismos (incluye nacidos vivos, nacidos muertos, abortos, molas, embarazos ectópicos, así como el embarazo del nacido vivo que se certifica) según ER.
- B.3** Se considera el total de consultas recibidas, independientemente del lugar donde se le haya brindado la atención prenatal, excepto la atención otorgada por no profesionales de la salud, como parteras. Según ER.
- B.4** La agrupación "SEGURIDAD SOCIAL" incluye las categorías: IMSS, ISSSTE, PEMEX, SEMAR y SEMAR. La categoría "OTRA" es utilizada cuando la madre tiene acceso a servicios de salud en hospitales estatales, municipales y/o universitarios. Según ER.
- B.5** Se refiere a las semanas completas, contando a partir del primer día del último periodo menstrual de la mujer hasta la fecha de ocurrencia del nacimiento; si se desconoce esta información, el médico debe estimarla con base a los datos clínicos del nacido vivo. Según ER. >28 - Prematuros: 28 a 36 - Prematuros: 37 a 42 - Término: >42 - Postterminos
- B.6** Peso del nacido vivo al momento del nacimiento. Según ER.
- B.7** El alto porcentaje de valores N.E. está correlacionado con la ocurrencia FUM. Los nacidos vivos a término incluidos en la categoría >2500 gramos son considerados como "Bajo Peso al Nacer".
- B.8** Total de nacidos vivos ocurridos DUM, FUM y N.E. Según EO.
- B.8.1** Nacidos vivos DUM, según servicios públicos o UMP. Además se presenta la desagregación por institución de ocurrencia.
- B.8.2** Nacidos vivos FUM (incluye ocurrencia en el hogar, vía pública u otro lugar). Según EO.
- B.9** Malformaciones congénitas, lesiones y/o enfermedades aparentes que el certificante detecta a simple vista. Se presenta el porcentaje total de nacidos vivos en los que se reportó alguna afección, así como las tres afecciones con mayor frecuencia. Según EO. Para su interpretación consultar la tabla "Descripción de códigos de la CIE-10" incluida en este documento.

Glosario	
Término	Descripción
ABS	Absoluto
CIE-10	Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CTESS	Comité Técnico Especializado Sectorial en Salud
DGIS	Dirección General de Información en Salud
DOF	Diario Oficial de la Federación
DUM	Dentro de Unidad Médica
EO	Entidad de Ocurrencia
ER	Entidad de Residencia
FUM	Fuera de Unidad Médica
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Geografía y Estadística
ISSSTE	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
MIC	SINAC según EO del nacimiento, entre los nacimientos proyectados por el CONAPO -versión CENSO 2010- (estimados por ER). Este indicador es complementario al anterior.
N.A.	No Aplica
PEMEX	Petróleos Mexicanos
RNM	Razón de Mortalidad Materna
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SEGOB	Secretaría de Gobernación
LGS	Ley General de Salud
SON	Sistema de Información sobre Nacimientos
SINAI	Sistema Nacional de Información en Salud
TM	Tasa de Mortalidad Infantil
UMP	Unidad Médica Privada
OUP	Otra Unidad Pública

Descripción de códigos CIE-10

- CIE-10** DESCRIPCIÓN
- P01.1 Feto y recién nacido afectados por ruptura prematura de las membranas
- P02.5 Feto y recién nacido afectados por otra compresión del cordón umbilical
- P05.9 Retardo del crecimiento fetal, no especificado
- P07.0 Peso extremadamente bajo al nacer
- P07.1 Otro peso bajo al nacer
- P07.2 Inmadurez extrema
- P07.3 Otros recién nacidos pretérmino
- P08.0 Recién nacido excepcionalmente grande
- P08.1 Recién nacidos con sobrepeso para la edad gestacional
- P12.1 Caput succedaneum debido a traumatismo del nacimiento
- P12.8 Otros traumatismos del nacimiento en el cuello cabelludo
- P22.0 Síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido
- P22.9 Dificultad respiratoria del recién nacido, no especificada
- P55.1 Incompatibilidad ABO del feto y del recién nacido
- P59.9 Ictericia neonatal, no especificada
- P83.5 Hidrocele congénito
- Q00.0 Anencefalia
- Q66.0 Talipes equinovarus

B.5 Nacidos vivos según semanas de gestación, 2012

B.6 Nacidos vivos según grupos de peso en gramos, 2012

B.7 Nacidos vivos según procedimiento utilizado en el nacimiento, 2012

B.8 Nacidos vivos según lugar de nacimiento, 2012

B.9 Nacidos vivos según afecciones registradas con mayor frecuencia, 2012

Glosario

Terminos

Descripción

Entidad

Abs

%

Entidad

PREFACIO

Para mejorar la condición de salud de la población materno-infantil, es preciso evaluar continuamente la efectividad de los programas de salud y detectar las necesidades de servicios y recursos médicos dirigidos a esta población; para ello resulta imprescindible contar con información confiable de los nacimientos vivos ocurridos en el país, de las condiciones de su nacimiento, así como de la atención y salud tanto del nacido vivo como de la madre.

Anteriormente, la información provenía de los nacimientos registrados publicados por el INEGI¹¹, de las proyecciones realizadas por el CONAPO, así como de encuestas; sin embargo, estas fuentes no satisfacían las necesidades de información del Sector Salud. De tal forma que a partir de septiembre de 2007, después de más de una década de trabajo interinstitucional coordinado por la DGIS, la Secretaría de Salud instituyó el Certificado de Nacimiento como el formato único nacional, de expedición gratuita y obligatoria, que hace constar el nacimiento de un nacido vivo y las circunstancias que acompañan al hecho, haciendo de éste un requisito para la inscripción de un nacimiento ante el Registro Civil (Bases de Colaboración SEGOB-SALUD, 02/05/07 y LGS, DOF-24/04/13).

A la par del Certificado, se instituyó el SINAC como parte del SINAIS, con la función de integrar y difundir las estadísticas obtenidas a partir de la información contenida en el Certificado de Nacimiento, además de regular y vigilar los procesos de operación correspondientes. Desde el primer año completo posterior a su implementación (2008), hasta el último con información consolidada (2012), los resultados a nivel nacional han rebasado las expectativas, lo cual ha sido reconocido, al ser determinada en el marco del Sector Salud como Información de Interés Nacional (INEGI, DOF-23/05/13). Esto implica, entre otras cosas, que los indicadores de Salud que involucren información sobre nacidos vivos (como la RMM, la TMI y las coberturas de vacunación de menores de edad) deben calcularse con información del SINAC, la cual por acuerdo del CTESS será retroactivo a partir de la información del 2011; sin embargo, debido a las áreas de mejora existentes, se decidió realizar un ajuste de corrección²² a fin de compensar el subregistro en las entidades con las coberturas más bajas.

En este contexto, a seis años de la implementación nacional del SINAC, se pone a disposición este instrumento de difusión, en el cual se muestran las cifras de nacidos vivos captados anualmente a nivel nacional y estatal (distinguiendo ocurrencia y residencia), con sus correspondientes coberturas calculadas con respecto a las estimaciones vigentes del CONAPO, donde se puede observar el fortalecimiento del Subsistema. Asimismo se resaltan las entidades a las que se les aplica el ajuste en 2011 y 2012, mostrando para estos años el resultado de dicho ajuste, tanto para las entidades en cuestión como el correspondiente nacional, a fin de proporcionar al público las cifras que deben ser utilizadas para el cálculo de indicadores.²³

En la segunda parte, se presenta el resumen gráfico de las distribuciones porcentuales 2008-2012 a nivel nacional de las variables del Certificado de Nacimiento consideradas de mayor relevancia, resaltando que en general no se observan variaciones importantes a lo largo del periodo. Y para profundizar en el comportamiento por entidad federativa en 2012 (de ocurrencia o residencia, según la variable), se utilizan tablas en las que el orden de aparición de cada entidad responde al ordenamiento de mayor a menor porcentaje obtenido en cada categoría. Para los cálculos de este apartado, en cumplimiento al acuerdo del CTESS y considerando que la información incluida debe ser usada para la toma de decisiones, se utilizaron las cifras ajustadas 2011 y 2012 del SINAC.

Recomendaciones:

- * Para mayor detalle sobre el cálculo, interpretación y límites de cada variable analizada, así como del análisis en general, consultar las notas metodológicas al final del documento.
- * Dado que el presente instrumento se limita al estudio unidimensional de un subconjunto de variables, se sugiere consultar los cubos de información del SINAC en el sitio electrónico de la DGIS para ampliar y/o ahondar el análisis.

¹¹ Para consultar el significado de las abreviaturas y acrónimos, remitirse al Glosario incluido al final del documento.

¹² Para mayor información sobre la metodología de cálculo, aplicable a partir de 2011, a los indicadores que incluyen el SINAC como fuente de datos, consultar la "Metodología para ajustar los nacidos vivos y las defunciones de niños menores de 5 años, para su uso en el cálculo de indicadores" en el sitio electrónico de la DGIS.

A.1 Nacidos vivos y cobertura por entidad de residencia de la madre

Entidad	SINAC	Cob%								
NAC	1,978,380	87.0%	2,058,708	90.8%	2,073,111	92.1%	2,167,060	96.4%	2,206,692	98.4%
AGS	25,783	96.6%	26,065	97.8%	25,830	97.7%	26,983	102.2%	27,280	103.5%
BC	46,834	82.8%	57,642	101.2%	55,716	98.8%	56,655	99.5%	58,135	101.1%
BCS	11,240	102.9%	12,149	109.1%	12,711	111.8%	12,622	108.7%	12,885	108.6%
CAM	13,891	86.6%	14,977	92.8%	15,641	96.7%	15,831	97.3%	16,337	99.7%
COAH	54,570	100.0%	54,465	100.1%	53,725	99.2%	55,707	103.0%	58,151	107.6%
COL	11,345	86.5%	12,162	92.7%	11,912	91.1%	12,713	96.4%	12,728	95.8%
CHIS	65,470	56.4%	75,815	65.7%	77,007	67.2%	85,226	74.7%	88,385	77.8%
CHIH	50,424	76.9%	59,679	85.3%	62,906	90.8%	62,880	91.8%	63,001	92.0%
DIF	119,403	84.0%	127,439	91.0%	130,464	94.7%	137,315	101.3%	139,941	104.5%
DGO	25,959	86.8%	31,889	98.5%	35,237	103.9%	36,189	107.2%	36,180	107.7%
GTO	116,814	99.6%	116,462	99.9%	118,769	102.5%	120,082	104.2%	120,609	105.2%
GRO	45,792	53.4%	53,949	69.4%	55,411	72.6%	61,866	81.9%	64,153	85.9%
HGO	47,035	84.0%	48,747	86.9%	50,301	90.4%	50,937	91.6%	50,662	91.3%
JAL	134,591	89.9%	135,144	90.3%	142,677	96.0%	153,813	103.5%	153,922	103.6%
MEX	301,993	49.8%	303,321	99.5%	38,781	95.5%	39,608	96.8%	30,453	99.4%
MICH	85,238	92.5%	84,458	91.9%	86,480	95.1%	91,560	101.0%	95,934	106.2%
MOR	31,232	91.3%	30,023	87.8%	32,132	94.1%	32,477	94.8%	33,316	97.8%
NAY	20,064	95.7%	20,992	98.5%	20,985	98.8%	21,991	101.8%	21,999	101.8%
NL	75,436	88.6%	75,467	88.7%	79,256	93.4%	85,225	100.2%	82,833	97.3%
OAX	43,324	51.6%	55,712	66.8%	63,171	76.4%	69,134	84.1%	71,740	87.7%
PUE	110,768	84.8%	115,328	88.6%	117,126	90.6%	122,668	95.2%	126,359	98.5%
SLP	20,937	95.2%	20,881	99.5%	23,792	100.9%	28,085	91.8%	28,988	96.0%
TAB	30,433	98.9%	30,321	99.5%	30,285	99.8%	30,285	100.0%	30,533	100.0%
TAM	1,262,598	87.0%	1,274,063	90.8%	1,273,111	92.1%	1,267,060	96.4%	1,266,692	98.4%
TLX	25,671	100.2%	27,070	101.6%	26,973	102.0%	28,361	107.4%	28,841	109.4%
TAB	46,713	82.6%	57,537	101.0%	55,342	98.2%	56,423	99.1%	57,886	100.7%
TBC	11,180	102.3%	12,057	108.3%	12,588	110.7%	12,474	107.4%	12,734	107.3%
TAM	13,891	86.6%	14,977	92.8%	15,641	96.7%	15,831	97.3%	16,337	99.7%
TBC	54,570	100.0%	54,465	100.1%	53,725	99.2%	55,707	103.0%	58,151	107.6%
TAB	11,345	86.5%	12,162	92.7%	11,912	91.1%	12,713	96.4%	12,728	95.8%
TBC	65,470	56.4%	75,815	65.7%	77,007	67.2%	85,226	74.7%	88,385	77.8%
TAB	50,424	76.9%	59,679	85.3%	62,906	90.8%	62,880	91.8%	63,001	92.0%
TBC	119,403	84.0%	127,439	91.0%	130,464	94.7%	137,315	101.3%	139,941	104.5%
TBC	25,959	86.8%	31,889	98.5%	35,237	103.9%	36,189	107.2%	36,180	107.7%
TBC	116,814	99.6%	116,462	99.9%	118,769	102.5%	120,082	104.2%	120,609	105.2%
TBC	45,792	53.4%	53,949	69.4%	55,411	72.6%	61,866	81.9%	64,153	85.9%
TBC	47,035	84.0%	48,747	86.9%	50,301	90.4%	50,937	91.6%	50,662	91.3%
TBC	134,591	89.9%	135,144	90.3%	142,677	96.0%	153,813	103.5%	153,922	103.6%
TBC	301,993	49.8%	303,321	99.5%	38,781	95.5%	39,608	96.8%	30,453	99.4%
TBC	85,238	92.5%	84,458	91.9%	86,480	95.1%	91,560	101.0%	95,934	106.2%
TBC	119,403	84.0%	127,439	91.0%	130,464	94.7%	137,315	101.3%	139,941	104.5%
TBC	25,959	86.8%	31,889	98.5%	35,237	103.9%	36,189	107.2%	36,180	107.7%
TBC	116,814	99.6%	116,462	99.9%	118,769	102.5%	120,082	104.2%	120,609	105.2%
TBC	45,792	53.4%	53,949	69.4%	55,411	72.6%	61,866	81.9%	64,153	85.9%
TBC	47,035	84.0%	48,747	86.9%	50,301	90.4%	50,937	91.6%	50,662	91.3%
TBC	134,591	89.9%	135,144	90.3%	142,677	96.0%	153,813	103.5%	153,922	103.6%
TBC	301,993	49.8%	303,321	99.5%	38,781	95.5%	39,608	96.8%	30,453	99.4%
TBC	85,238	92.5%	84,458	91.9%	86,480	95.1%	91,560	101.0%	95,934	106.2%
TBC	119,403	84.0%	127,439	91.0%	130,464	94.7%	137,315	101.3%	139,941	104.5%
TBC	25,959	86.8%	31,889	98.5%	35,237	103.9%	36,189			